

Presidente Maduro a la UE: o rectifican o no hay diálogo y sabremos responder agresiones pág. 4

Por su retaliación contra nuestro país

Cancillería entregó notas de protesta a misiones de Francia, España, Alemania y Países Bajos

Se conoció que esos gobiernos fueron los que actuaron con más saña para nuevos ataques pág. 3

Acciones en defensa del territorio Esequibo acuerdan la AN y la FANB

El país no perderá ni un milímetro dijo el G/J Padrino López pág. 5

TSJ, Ministerio Público y Defensoría del Pueblo entregaron sus propuestas legislativas a la AN pág. 2

En el Comité de Postulaciones

Aprobado baremo para evaluar aspirantes a rectores del CNE pág. 2

Pero criticó a Trump cuando lo hizo

Casa Blanca de Biden reabre jaulas para los niños migrantes pág. 11

Canciller Arreaza le comunicó la decisión del Ejecutivo

72 horas para irse tiene embajadora de la Unión Europea en Venezuela

En la Casa Amarilla el ministro de Poder Popular para Relaciones Exteriores entregó a la señora Isabel Brilhante Pedrosa la declaratoria de “persona non grata” en razón de la persistencia del bloque que representa en su política injeren-

cista en los asuntos internos de nuestro país y le dio a conocer plazo de tres días que se le da para que abandone el territorio nacional. No hay opción ante la arbitrariedad cometida contra 19 funcionarios, señaló Arreaza. pág. 3



Impulso de la Economía Digital

En jornada de trabajo de Miércoles Productivo, el presidente Nicolás Maduro Moros, pidió al pueblo venezolano apostar a la nueva era digital y aseguró que el Gobierno Nacional continúa impulsando mecanismos para fortalecer la economía nacional. Autorizó la apertura de cuentas en divisas convertibles y dijo que en apenas un mes ya hay 20 mil cuentas abiertas en diferentes entidades financieras del país. Foto Prensa Presidencial. pág. 4

Ceofanb prepara ejercicio Escudo Bolivariano “Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021” pág. 6

lartes abre convocatoria para diplomados en línea pág. 14

Tema del Día

Luis Brito García advierte sobre los anticarabobos de estos tiempos págs. 8 y 9

Entre ellas el Código Orgánico Procesal Penal

Presidente del TSJ entregó proyecto de reformas de leyes a la Asamblea Nacional

También hicieron sus respectivas propuestas legislativas, el fiscal general de la República, Tarek William Saab y el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz

T/ Redacción CO-TSJ
F/ Cortesía
Caracas

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, magistrado Maikel Moreno, entregó ayer los proyectos de reformas del Código Orgánico Procesal Penal (COPP), Código Penal, Código Procesal Civil y de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia, a la Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional (AN), que preside el diputado Pedro Carreño.

Durante la actividad, realizada en la sede del parlamento venezolano, el presidente del máximo juzgado del país indicó



que los proyectos consignados buscan adaptar los procedimientos y normas legales y jurídicas a las nuevas realidades del pueblo venezolano.

Asimismo, el presidente del TSJ se puso a la orden, junto a los Magistrados y Magistradas y el Poder Judicial en general, a trabajar de forma mancomu-

nada con el Poder Legislativo, a los fines de materializar estas reformas en los lapsos establecidos en la legislación venezolana.

También señaló que con esta iniciativa legislativa se busca contribuir en la constante optimización del servicio judicial, con el objeto de conti-

nuar garantizando el acceso a la justicia, la celeridad procesal y el debido proceso a la ciudadanía, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En la actividad el magistrado Maikel Moreno felicitó el trabajo que vienen realizando los

diputados y diputadas desde la Asamblea Nacional, labor que contribuye en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, así como en la estabilidad y la paz de la nación.

En la actividad, la diputada Cilia Flores manifestó que para la Asamblea Nacional es una prioridad el tema del Código Penal, por lo que valoró la importancia de los aportes entregados desde el Máximo Tribunal en esta materia. Por su parte la parlamentaria Iris Varela expuso sobre aspectos relevantes y avances que se han abordado desde la Asamblea Nacional en relación con el Código Penal, siempre con estricto apego a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El magistrado Maikel Moreno estuvo acompañado por el presidente de la Sala de Casación Civil, magistrado Yván Darío Bastardo Flores, así como por el integrante de la Sala de Casación Penal y coordinador nacional del Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente, magistrado Juan Luis Ibarra Verenzuela.

También en esta actividad hicieron sus respectivas propuestas legislativas, el fiscal general de la República, Dr. Tarek William Saab y el defensor del pueblo, Dr. Alfredo Ruiz.

Hasta hoy se recibirá la documentación correspondiente

Comisión de Postulaciones Electorales aprueba baremo que regirá evaluación de aspirantes a rectores del CNE

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Comisión de Postulaciones Electorales de la Asamblea Nacional (AN), diputado Giuseppe Alessandrello, anunció que hoy finaliza el proceso de recepción de candidatos a la nueva directiva el Consejo Nacional Electoral (CNE), y ya se cuenta con el baremo aprobado para la evaluación de todos los aspirantes.

“Finaliza el proceso de postulación a rectores y rectoras y se inicia el proceso de evaluación, que durará 12 días para verificar los expedientes en físico, se realizarán también algunas revisiones especiales con los organismos del Estado, Procuraduría, Fiscalía, Contraloría y otras

instituciones para consultarles datos de los aspirantes”, informó el diputado desde el Palacio Federal Legislativo en Caracas. Alessandrello refirió que a los aspirantes se les está realizando una entrevista para luego publicar en prensa nacional la lista de los venezolanos y venezolanas que hayan culminado satisfactoriamente este proceso. En ese momento, se abrirá el lapso para recibir cualquier objeción sobre algunos de los postulados y si existen dichas objeciones se tomarán otros días más para el descargo correspondiente.

Posteriormente, el listado depurado y los expedientes de todos y cada uno de los postulados serán entregados ante la Plenaria de la AN.

Indicó que para la aprobación en consenso del baremo,

todos los integrantes, tanto los 10 miembros de la sociedad civil como los 11 diputados y diputadas, demostraron un trabajo en equipo, con mucha energía y sugerencias importantes que permitirá escoger lo mejor de la profesionalidad y capacidad de los aspirantes postulados.

“Quiero subrayar la conciencia en el trabajo superior que tenemos que desempeñar cada uno de los integrantes del Comité y le digo a Venezuela que tenga confianza. Sabemos de lo sublime del trabajo que llevamos adelante para contribuir a la renovación de un Poder del Estado venezolano y contribuir a la confianza del pueblo en el voto y las instituciones”.

Por su parte, Jesús González, profesor universitario que forma parte civil del Comité



parlamentario, destacó como altamente positivo los amplios acuerdos entre todos para llevar a consenso la mayoría de las propuestas.

Dijo que el baremo posee un punto especial donde se considera el conocimiento del aspirante en el tema electoral, por lo cual se augura un buen proceso de evaluación.

“Y en este proceso para el postulante y en la medida que se

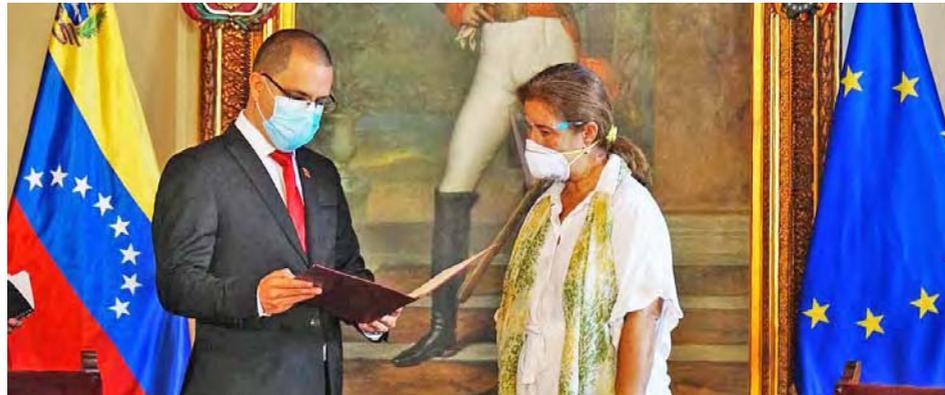
postulen, hay más evaluación y amplitud de pluralidad en los diversos perfiles”.

Llamó a las organizaciones civiles y facultades de ciencias jurídicas y políticas de las universidades del país a animarse para postular a sus candidatos, recordando la responsabilidad ciudadana que todos tenemos para contribuir a la renovación del CNE y asegurar una amplia y plural participación.

Declara “persona non grata” a la diplomática Isabel Brilhante Pedrosa

Venezuela le da 72 horas a la embajadora de la Unión Europea para abandonar el país

De acuerdo con el canciller Arreaza, las medidas de presión, coercitivas y arbitrarias tomadas por el organismo contra 19 funcionarios venezolanos “no dejan opción”, pues violan particularmente el artículo uno de la Constitución Bolivariana, según el cual Venezuela es “libre e independiente”



T/ Romer Viera Rivas-Mppre
F/ Mppre
Caracas

En reunión sostenida en la Casa Amarilla, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, entregó este miércoles a la embajadora de la Unión Europea (UE) acreditada en Venezuela, Isabel Brilhante Pedrosa, la declaratoria del Gobierno Bolivariano de “persona non grata”, en razón de la persistente política injerencista del bloque en los asuntos internos del país. Además, se le otorgó un plazo de 72 horas para que abandone el territorio nacional.

“Hoy por decisión del presidente Nicolás Maduro le hemos entregado en sus manos a la señora Isabel Brilhante (...) la declaratoria como persona non grata”, informó Arreaza.

El canciller explicó que la decisión se tomó de acuerdo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, por el irrespeto al derecho internacional y a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del mecanismo de integración europea.

Añadió el ministro: las circunstancias “no dejan opción”, ya que las medidas de presión impulsadas desde la UE violan la Constitución, particularmente su artículo uno, según el cual Venezuela es “libre e independiente”.

La posición del Ejecutivo Nacional se fundamenta en la reciente decisión adoptada por el Consejo de Asuntos Exteriores de la UE de imponer de manera arbitraria medidas coercitivas unilaterales contra 19 funcionarios del Estado venezolano, incluyendo altos dignatarios y magistrados, integrantes de los poderes públicos de la nación.

El ministro Arreaza señaló que las circunstancias exigieron la expulsión de la diplomática europea, por cuanto van 55 decisiones de la UE, mal llamadas sanciones, “como si tuvieran alguna autoridad moral, que no la tienen ni tampoco legal para imponer castigo alguno a ciudadanos de otros países fuera del territorio de Europa”.

Para Arreaza, los europeos no tienen la autoridad moral, ni tampoco legal, “para imponer castigo alguno a ciudadanos de otro país”. Destacó que las políticas de Venezuela se basan en la justicia y la paz internacional, así como en la doctrina del Libertador Simón Bolívar.

DECISIÓN PRECEDENTE

El 29 de junio del año pasado, el presidente Nicolás Maduro dio un lapso de 72 horas a la embajadora Brilhante Pedrosa para que abandonara el país, debido a la

La UE pide que se “revierta” la decisión

La Unión Europea (UE) exhortó este miércoles al gobierno del presidente Nicolás Maduro para que revierta la expulsión de la embajadora del bloque en Venezuela, Isabel Brilhante Pedrosa, y advirtió que no hacerlo “aislará” más al país en el plano internacional.

“La UE lamenta profundamente la decisión de las autoridades venezolanas de declarar al Jefe de Delegación de la UE en el país como persona non grata. Esto solo conducirá a un mayor aislamiento internacional de Venezuela”, señaló el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), dirigido por Nabila Massrali, mediante un comunicado.

El texto asegura que la UE está “plenamente comprometida” con los procesos de diálogo y negociación en Venezuela, pero considera que la medida de expulsión “socava directamente” su posición, por lo que pide al Gobierno venezolano revertir la decisión.

recurrente política injerencista del bloque europeo en los asuntos venezolanos, expresada en esa oportunidad en la decisión de sancionar ilegalmente a 11 funcionarios de instituciones venezolanas.

La decisión venezolana se dejó sin efecto, en aquella ocasión, luego de una conversación telefónica entre el canciller Arreaza y el alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, en la que coincidieron en la necesidad de mantener el marco de las relaciones diplomáticas, compromiso que no se ha cumplido por parte del bloque europeo.

Por su política de sanciones contra la República Bolivariana

Ministro Arreaza entregó nota de protesta a representantes diplomáticos de Francia, España, Alemania y Países Bajos

T/ Redacción CO-Mppre
Caracas

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, informó este miércoles que entregó a los embajadores de Alemania, España, Francia y Países Bajos “notas de protestas” por su política de sanciones contra el país suramericano.

“Una nota de protesta, firme, porque la información que manejamos, y que ellos no han podido negar, es que fueron estos cuatro gobiernos los que actuaron con mayor, digamos, mala intención, para fomentar nuevos ataques con estas pretendidas medidas coercitivas, pretendidas sanciones contra la República Bolivariana de Venezuela”, dijo el canciller en conferencia de prensa.

El encuentro se llevó en la sede de la Cancillería en Cara-

cas y estuvieron los embajadores de Francia, Romain Nadal, y Alemania, Daniel Kriener; así como los jefes de misión de España, Juan Fernández Trigo, y Países Bajos, Robert Schuddeboom.

BOMBAS ATÓMICAS CONTRA VENEZUELA

Las notas de protesta fueron presentadas luego que el lunes pasado el Consejo de la Unión Europea incorporara a 19 funcionarios venezolanos a la “lista de personas sujetas a medidas restrictivas”.

Según ese organismo, la incorporación de estas personas a esa lista se debe a su presunto “papel en actos y decisiones que socavan la democracia y el Estado de Derecho en el país, o como resultado de graves violaciones de los derechos humanos”. Sobre eso, aclaró el diplomático

venezolano que las mal llamadas sanciones “no son cañones, sino bombas atómicas contra Venezuela” y que esta se defiende con dignidad y toma una decisión soberana contemplada dentro de la Convención de Viena, que a su vez está enmarcada en la Carta de las Naciones Unidas.

Entre los sancionados hay autoridades del poder electoral, de los cuerpos de seguridad, del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

En relación a este hecho, el canciller instó al bloque europeo a cumplir un rol constructivo no solo para Venezuela, sino para América Latina y el mundo, que respete a los pueblos libres, su constitución y las leyes internacionales.

“Si la Unión Europea y sus Estados miembros quieren re-

Para el Parlamento Aleman el presidente es Nicolás Maduro

“El Servicio Jurídico del Bundestag (Parlamento alemán) y varios de sus grupos parlamentarios sostienen que es ilícito y prematuro cualquier reconocimiento de un gobierno en Venezuela, que no sea el gobierno del presidente Maduro”, informó el canciller Jorge Arreaza mediante un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, acompañado de un trabajo publicado por Misión Verdad titulado: “Alemania intenta escabullirse del Golpe fracasado contra Venezuela”.

El trabajo periodístico destaca que el grupo de expertos juristas del Bundestag presentaron un informe a la revista digital Telepolis en el que abordan dos puntos con respecto a la política exterior sobre Venezuela: el primero es una valoración jurídica-institucional del reconocimiento que hace el gobierno de Alemania a la “presidencia interina” de Juan Guaidó; el otro es una estimación sobre “una posible influencia de la UE en el proceso electoral en Venezuela”.

Los expertos observan que la UE se ha “distanciado” de la posición de reconocimiento a Guaidó, tras citar las palabras de Josep Borrell, donde lo etiqueta de “miembro de la Asamblea Nacional saliente” y no “presidente interino”:

construir los puentes de comunicación con Venezuela, saben que siempre nuestro Gobierno tenderá sus brazos y sus manos para que efectivamente podamos hacerlo”, apuntó el canciller Arreaza.

OBSEQUIOS

Arreaza indicó que, además, en el encuentro con los embajadores, les obsequió un ejemplar de la Constitución venezolana y otro de la Carta de las Naciones Unidas.

Presidente Maduro autorizó apertura de cuentas en divisas convertibles para reactivar la economía

Venezuela implementará nuevo sistema tecnológico de captación de recursos para municipalidades del país



“El incremento en la recaudación de impuestos pasó del cinco por ciento a un millón por ciento”, manifestó la vicepresidenta Delcy Rodríguez

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Cracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, firmó ayer el decreto para implementar un nuevo sistema tecnológico de captación de recursos para los municipios del país propuesto por el Consejo Federal de Gobierno como plataforma para el cobro de impuestos.

“Este Decreto está destinado a mejorar los ingresos de los municipios”, explicó el Jefe de Estado durante una jornada del Miércoles Productivo desde el estado Aragua, donde afirmó que hay que cobrar precios justos en los servicios públicos para mejorarlos. Cada gobernador y alcalde necesita recursos para mejorar su entidad y municipio.

En este sentido, la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, expuso ante el Mandatario Nacional el desarrollo de un software que está a disposición de los municipios a cero costo, como una extraordinaria plataforma tecnológica para el cobro de impuestos en los municipios del país.

“Estamos poniendo a disposición de todos los municipios del país, un software, una plataforma tecnológica que permita la gestión y el cobro de los impuestos. Ya hay municipios en el país y estados donde se están implementando” dijo.

De igual forma resaltó que con esta medida Venezuela avanza hacia la Soberanía Tecnológica, lo que se cataloga como un gran aporte para el desarrollo del país; “la herramienta fue desarrollada por el Complejo Industrial Alcar-

Presidente Maduro exige a la UE rectificar su postura contra Venezuela

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, exigió ayer a la Unión Europea rectificar su postura contra el país y dijo que apoya como Jefe de Estado la decisión soberana de la Asamblea Nacional, de declarar persona no grata a la Embajadora Isabel Brilhante.

“Nosotros queremos tener las mejores relaciones con toda Europa, pero no podemos aceptar que nadie venga a ofender, agredir y sancionar a Venezuela, aseveró el mandatario Nacional.

Advertió que si la Unión Europea (UE) no rectifica frente a las sanciones impuestas a los funcionarios no se retomará el diálogo, “O ratifican o no habrá ningún tipo de diálogo, Venezuela tiene dignidad y sabrá responder a cualquier agresión, venga de donde venga”.

Destacó que el Gobierno Nacional siempre ha trabajado por tener las mejores relaciones con todos los países del mundo, “La Unión Europea es aceptada y bienvenida en Venezuela siempre y cuando respeten la democracia de nuestro país”, expresó Maduro.

ván, ubicado en el estado Guárico, donde además hay una empresa, una alianza de la Gobernación y cooperativas de jóvenes egresados de la Universidad Rómulo Gallegos que tienen el desarrollo del software. Ya está a la disposición de los municipios, el que lo quiera implementar nosotros se lo facilitaremos”.

Manifestó que el incremento en la recaudación de impuestos pasó del cinco por ciento a un millón por ciento, lo que genera recursos para los municipios “es una extraordinaria herramienta de gestión para todos los municipios del país”.

OPTIMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DIGITAL

De igual manera, autorizó la apertura de cuentas en divisas convertibles y explicó que el Banco del Tesoro ha abierto este tipo de cuentas, con su tarjeta de débito, como una excelente iniciativa para reactivar la economía”, refirió Nicolás.

“Venezuela debe seguir impulsando la economía digital y real. En el 2019 tuvimos un 77% de transacciones económicas en formato digital, el año 2021

tiene que ser el año de la digitalización al 100% de la economía”.

Anunció que el Banco del Tesoro ya está autorizado para abrir cuentas en moneda extranjera, e informó que durante el primer mes de aperturas se han abierto 20 mil cuentas. “Además Banesco tiene la Cuenta Verde, Banca Amiga tiene una Tarjeta de Débito Internacional, el Banco Nacional de Crédito tiene la Tarjeta BNC en moneda extranjera y el Banco de Venezuela tiene una cuenta en moneda extranjera en prueba piloto”, precisó Maduro al tiempo que aseguró que es necesario impulsar el uso de la economía digital en todos los estados del país.

El jefe de Estado, también firmó un decreto mediante el cual se declara estratégico todo material que pueda ser reciclable, entre ellos, aluminio, fibra óptica, tarjetas electrónicas, cartón, entre otros, asegurando que hay que convertir las chatarras en divisas y recursos para la economía digital.

El Jefe de Estado resaltó que esta medida tiene como objetivo invertir los recursos que se deriven de este material

Récord en producción de semillas de maíz

Venezuela registró este año un récord con la producción de 1 millón 80 mil sacos de semillas de maíz para la producción agroalimentaria.

Así lo dio a conocer el ministro del Poder Popular para Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, durante la primera jornada de Miércoles Productivo del año que encabezó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, desde la Planta de Semillas Híbridas de Venezuela en Cagua, estado Aragua.

Destacó que esta producción corresponde a una hectárea por saco, lo que supone que hay para sembrar 1 millón 80 mil hectáreas de maíz.

“Esta planta tiene la capacidad de seleccionar la semilla en sus seis tipos que aparecen. Las semillas en sus tres tamaños de maíz amarillo y las otras tres de blanco”, destacó.

Castro Soteldo aseguró que la Planta de Semillas Híbridas de Venezuela es la única del país que procesa maíz, cañote, frijol y sorgo y que pertenece al Complejo AgroPatria.

Por su parte, la doctora Margaret Tierra, quien está adelante de esta planta y es una de las semilleras de mayor conocimiento en el país, destacó las alianzas para prestar servicios de procesamiento de semillas a empresas públicas y privadas. “Hacemos un trabajo que garantiza la calidad y la certificación de la semilla”, destacó Tierra.

estratégico, reciclando para la industria nacional y un excedente que puede destinarse a la exportación.

CICLO NORTE-VERANO

El presidente Maduro informó ademas sobre el inicio del plan de siembra en el estado Guárico, ciclo Norte-Verano, donde se realizó la siembra de unas 1.500 hectáreas de cebolla y 1.200 hectáreas de tomate.

En este sentido el gobernador José Vásquez señaló que la producción de estos rubros será destinada al Sistema Productivo del país. Asimismo, destacó el trabajo conjunto que se ha realizado entre el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, asociaciones, así como pequeños, medianos y grandes productores.

Este proceso surge mediante el encañamiento productivo que va “desde la siembra, el procesamiento, para lo cual tenemos las plantas que están aquí en Mellado y en el municipio Monagas, y luego el sistema de distribución”, explicó el gobernador.

Analizaron la presencia de Exxon Mobil en ese territorio

AN y la FANB evaluaron acciones para la defensa de la Guayana Esequiba

“Por encima de cualquier circunstancia debe estar la unidad nacional para el ejercicio de la defensa de la soberanía en El Esequibo”, destacó el presidente de la Comisión Especial del Parlamento, diputado Hermann Escarrá



“Venezuela no perderá un milímetro más de su territorio”, aseguró Padrino López

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Con la finalidad de evaluar temas geoestratégicos del país y diversas acciones en defensa de El Esequibo, se realizó ayer una reunión entre la Comisión Especial para la Defensa del Territorio de la Guayana Esequiba de la Asamblea Nacional (AN) y el Alto Mando Militar.

El encuentro tuvo lugar en el Palacio Federal Legislativo (PFL), donde el presidente de la Comisión, diputado Hermann Escarrá, recibió al ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladimir Padrino López; al comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), A/J Remigio Ceballos y otros representantes de los cuerpos de seguridad de Venezuela.

En declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión, al culminar dicha reunión, Escarrá señaló que fueron discutidos diversos temas sobre las acciones que se han realizado para la defensa de El Esequibo, incluyendo la presencia de la empresa petrolera estadounidense Exxon Mobil en ese territorio y las acciones a tomar.

También indicó que se abordó la iniciativa de hablar con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, para presentar directamente sus puntos de vista.

UNIDAD NACIONAL

Escarrá enfatizó que mantienen “la tesis invariable de que El Esequibo es nuestro y no hay ninguna posibilidad de

pensar en otra alternativa”. También sostuvo que “por encima de cualquier circunstancia debe estar la unidad nacional para el ejercicio de la defensa de la soberanía” en ese territorio.

Escarrá presentó ante la plenaria de la AN, el pasado martes 23, las 100 propuestas y recomendaciones elaboradas por la Comisión, en acuerdo mutuo, para el ejercicio de la defensa y soberanía de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba.

NI UN MILÍMETRO MÁS

Por su parte, el ministro para la Defensa Vladimir Padrino López recordó que la anterior AN buscó propiciar el intervencionismo en Venezuela para la desintegración del Estado y del territorio, por lo que, para la

Comisión de Política Exterior designó a presidentes e integrantes de subcomisiones

La Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional (AN), presidida por el diputado opositor Timoteo Zambrano, designó los presidentes y miembros de las subcomisiones Permanentes y subcomisiones Especiales.

Durante el encuentro, también se presentaron propuestas de leyes para la agenda legislativa 2021-2022, en especial el Proyecto de Ley de Cooperación Internacional y la Ley Especial del Estatuto del Personal de Servicio Exterior.

En este sentido, se acordó trabajar en el Reglamento para materializar la comparecencia de embajadores designados y revisión de Tratados, en ejercicio de la competencia ratificatoria de los mismos por parte de la AN.

La subcomisión Permanente de Cooperación Internacional será presidida por la diputada Nosliw Rodríguez e integrada por Marleny Contreras, Azucena Jaspe y Hugo Chávez Terán.

En la Subcomisión Permanente de Tratados y Convenios Internacionales estará al frente Hermann Escarrá, acompañado de Alejandro Aguilera, Luis Augusto Romero y Edgardo Ramírez.

Por la Subcomisión Permanente de Integración en Asuntos Fronterizos, fue elegida como presidenta Vanessa Montero, y los integrantes son Freddy Bernal, Javier Bertucci, Gilberto Giménez y José Gregorio Correa.

La de Relaciones Internacionales y Servicio Exterior quedó en manos del parlamentario Saúl Ortega. El resto de los integrantes son Desiree Santos Amaral, Victoria Mata y Miguel Salazar.

La Subcomisión Especial para la Protección y Regulación de la Diáspora Venezolana tiene como presidente a José Gregorio Correa, quien estará acompañado por Saúl Ortega.

Finalmente, la Subcomisión Especial contra las Sanciones económicas y financieras estará constituida por Luis Augusto Romero en la presidencia y por Marleny Contreras.

discusión de la situación de la Guayana Esequiba se debe pensar en lo jurídico, geopolítico y geoestratégico.

Destacó que “se ha querido sembrar una matriz mundial de un Estado opresor, Venezuela, que acciona sobre un país oprimido, la República Cooperativa de Guyana”. Al respecto, indicó que quienes “hacen alar-

de de esa matriz desconocen por completo nuestra historia libertaria”.

En ese sentido, afirmó que “mientras que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana exista, Venezuela no perderá un milímetro más de su territorio. Sin actitud guerrillera ni de ofensiva. Mantenemos una posición de diplomacia de paz”.

“La sororidad nos une en este combate”, expresó Gladys Requena

Mujeres del PSUV condena feminicidios en Venezuela

T/ Redacción CO
Caracas

La vicepresidenta de Mujeres del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Gladys Requena, expresó que “la sororidad” une a las militantes de esta organización política en el “combate contra la violencia hacia las mujeres”. “No pararemos hasta lograr erradicar las muertes por razones de género”, sentenció.

La aseveración la hizo en sus cuentas de las redes sociales, en las que publicó un comunicado oficial en el que exige a las autoridades el

esclarecimiento de hechos en el estado Portuguesa, donde varias víctimas femeninas sucumbieron a la violencia, y establecer las responsabilidades para que estos hechos jamás queden impunes.

En su cuenta Twitter, manifestó: “¡Ni una menos, vivas nos queremos!”.

Al abordar el término de sororidad, Requena se refirió a la amistad y afecto entre las mujeres, para con solidaridad y unidad de género se intensifique la lucha por su dignidad y el derecho a una vida en paz dentro de la sociedad.

AN sostuvo reunión con autoridades del BCV

Jesús Farías: Es necesario fortalecer capacidad productiva para mejorar ingresos del venezolano

T/LMF
Caracas

El presidente de la Comisión de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional (AN), Jesús Faría aseguró ayer que es necesario fortalecer la capacidad productiva, para poder mejorar los salarios del venezolano.

La aseveración la hizo Farías en el Palacio Federal Legislativo (PFL), al concluir una reunión con autoridades del Banco Central de Venezuela (BCV), en declaración transmitida por Venezolana de Televisión, en las que manifestó que para incremen-

tar los salarios “es necesario promover la producción. Sin ingresos será imposible la recuperación de los salarios”.

Destacó que en la reunión se debatió temas de políticas monetarias y cambiarias. “Hemos intercambiado opiniones por los indicadores económicos y sociales del país”, acotó.

En este sentido, precisó que en el último año, Venezuela registró una inflación de 2.000 por ciento. “No nos sentimos satisfecho con esos registros”, apuntó el diputado, quien añadió que dicha cifra es una mejora en comparación a los últimos años donde se registraba una inflación de 180.000 por ciento. Recordó que, la situación que

vive el país, además, se debe a la situación que generaron las medidas coercitivas impuestas por Estados Unidos, que ha evitado que Venezuela pueda generar ingresos. “Hay un presión que impide que importemos, exportemos, que podamos generar la satisfacciones”, subrayó.

Farías también informó que, para la próxima semana, están convocados todos los sectores económicos, para poder debatir propuestas que permitan generar soluciones para la situación del país. “Vamos a convocar para la semana que viene, una actividad, de debate y diálogo con factores económicos del país”, afirmó.

En el estado Apure

GNB localiza pista no autorizada e incauta 537.7 Kg de cocaína

El M/G Richard López Vargas destacó la actuación de los efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y los organismos de seguridad para combatir el tráfico ilícito de drogas, quienes en perfecta unión cívico-militar-policial han incautado 6.550,136 Kilogramos de estas sustancias que son producidas en Colombia, en lo que va de 2021

T/Luis Ángel Yáñez
F/ ONA
San Fernando de Apure



intendencia Nacional Antidrogas en compañía del Gobernador Ramón Carrizalez, indicó que los efectivos de la Unidad Regional de Inteligencia Antidrogas (Uria), en conjunto con el Comando de Zona de la GNB N° 35, lograron incautar las panelas, que arrojaron un peso aproximado de 537.7 Kg de cocaína.

Agregó que se retuvo una aeronave tipo avioneta, modelo Cessna 206, siglas YV2420 y 320 litros de combustible para avión (JET A1) en el mencionado sector, donde también se destruyó una pista no

autorizada de 2.400 metros de largo por 12 metros de ancho.

En el lugar, los centinelas de la GNB encontraron restos de una aeronave siniestrada, que presuntamente también era utilizada para el tráfico ilícito de drogas. El caso fue puesto a la orden del Ministerio Público (MP) para emprender las investigaciones correspondientes y dar con los responsables de este delito.

El M/G López Vargas destacó la actuación de los efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y los organismos de seguridad para combatir el

tráfico ilícito de drogas, quienes en perfecta unión cívico-militar-policial han incautado en lo que va de 2021, la cantidad de 6.550,136 kilogramos de estas sustancias que son producidas en Colombia. Del total de droga incautada en el país, el estado Apure registra 748,088 kilogramos, que lo ubica en el tercer lugar en decomisos, en este año.

En relación a los detenidos en el territorio nacional por delitos de drogas, destacó que han sido aprehendidas 638 personas en 465 procedimientos, siete de estas detenciones ocurrieron en el estado Apure.

Reseñó el primer superintendente antidrogas del país que los 6.550,136 kilogramos de distintas drogas incautadas representa un incremento de 56,62 por ciento en comparación a lo incautado en la misma fecha en el año 2020 (4.182,092 kilogramos).

En el transcurso del año 2021 se han ejecutado seis operaciones militares, en las que se han destruido dos pistas no autorizadas, ambas muy cerca de la frontera con Colombia, país declarado por las Naciones Unidas como el mayor productor de cocaína del mundo; también han sido retenidos 10.500 kilogramos de sustancias químicas.

Al respecto del Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Drogas (LOD) presentado ante la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, encabezada por el Diputado Pedro Carreño, ésta establece una pena de prisión para aquellos propietarios, poseedores o arrendatarios de terrenos donde existan o se construyan pistas no certificadas por la autoridad civil aeronáutica y que frecuentemente son utilizadas para el arribo y despegue de aeronaves no autorizadas.

Restan cinco días

Vence el plazo de las empresas para cumplir con la declaración y pago de tributos al FONA

T/ Redacción CO
Caracas

En cinco días vence el plazo que tienen las empresas para cumplir con la declaración y pago de los tributos ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), informó el director de la institución, Harol Clemente, en el programa "Al Aire", transmitido por Venezolana de Televisión.

Clemente explicó que toda empresa pública o privada con más de 50 empleados, en función de su responsabilidad social debe dar un aporte del 1 por ciento de su utilidad ante el FONA, mientras que el artículo 34 refiere que toda empresa importadora, exportadora y fabricante de bebidas alcohólicas, tabaco y sus derivados, debe aportar el 2% de su utilidad.

Estos recursos, dijo, están destinados a fortalecer la lu-

cha antidroga a nivel nacional, con el propósito de garantizar el financiamiento oportuno de los planes, programas y proyectos de prevención integral elaborados por el Ejecutivo Nacional, entre ellos la creación, construcción, mantenimiento y funcionamiento de los centros de tratamiento de adicciones. Igualmente, el aporte de las empresas permite desarrollar proyectos de prevención integral social, que son presentados ante el Fona por las propias comunidades organizadas.

Manifestó que dicha contribución deberá ser declarada y liquidada ante el Fondo Nacional Antidrogas dentro de los sesenta días continuos contados a partir del cierre del correspondiente ejercicio fiscal.

Las empresas que finalicen su ejercicio fiscal y no estén inscri-

tas en el Registro de la Administración Tributaria, basándose en el Código Orgánico Tributario, "pueden ser sancionados con el cierre por cinco días continuos, además de multarlos por el monto equivalente a cincuenta veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela", advirtió el director del FONA.

Agregó que las empresas que están inscritas, pero no declaran o su declaración tiene un retraso superior a un año, "pueden ser cerradas por diez días continuos y multadas con el equivalente a 150 veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela".

El Director ejecutivo del Fona invitó a las empresas a ingresar a la página www.fona.gob.ve para que puedan

Realizaron video conferencia con el presidente Maduro Ceofanb prepara ejercicio Escudo Bolivariano "Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021"

T/L.A.Y
Caracas

El jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), (A/J) Remigio Ceballos, se reunió este martes con el Estado Mayor Conjunto y los Comandantes de Regiones Estratégicas de Defensa Integral (Redi) mediante videoconferencia, para organizar la ejecución del Ejercicio de Acción Conjunta e Integral Escudo Bolivariano "Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021" en el sistema defensivo territorial.

"(...) Venezuela no acepta injerencia extranjera...somos una

nación que hemos alcanzado nuestra independencia luego de una larga lucha del imperio español...somos independientes, libres soberanos y en Venezuela la soberanía se ejerce a través del voto...tenemos un texto constitucional que fue aprobado por todos los venezolanos (...)", indicó Ceballos Ichaso.

Es importante resaltar que los ejercicios se realizarán a inicios del mes de marzo y de esta manera el Comandante Estratégico Operacional activa la fase de preparación para incrementar el apresto operacional de la FANB, combatir y expulsar las amenazas internas, externas y grupos armados colombianos de la nación.

realizar su declaración y aporte. Además, informó que a partir del primero de marzo inicia un proceso de fisca-

lización para verificar a las empresas que no han hecho su contribución, según la Ley Orgánica de Drogas.

Durante la discusión en el preparatorio del Congreso Bicentenario de los Pueblos

Campesinos elevan propuestas para fortalecer producción agroalimentaria en el país

Más de 391 organizaciones de Movimientos de Campesinos y Campesinas, evaluaron como fortalecer las políticas públicas que garanticen la producción nacional

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Ayer se realizó la plenaria nacional del Congreso Bicentenario de los Pueblos capítulo Campesinos, Agrorurbanos y Pescadores, quienes elevaron propuestas para reunificar las fuerzas, fortalecer las capacidades de organización de unidad, de batalla y sobre todo de producción agroalimentaria en el país.

Mediante una video conferencia, la ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana, Greysis Barrios, informó que se han recibido todas las propuestas que han realizado los voceros y voceras de los diferentes comités que se han organizado en todos los estados y municipios del país.

“Esta plenaria nos ha permitido escuchar las propuestas que han realizado los Comités Promotores estadales y municipales y quienes han venido participando de forma directa a través de diferentes medios tecnológicos, asumiendo todas las medidas de bioseguridad ante la pandemia de la Covid19”, indicó.

Anunció que a través de Internet se ha compartido la información, se han recibido las propuestas de cada una de las vocerías y se ha realizado el registro de más de 391 organizaciones de Movimientos de Campesinos y Campesinas, para el fortale-



cimiento de las políticas públicas que garanticen la producción del aparato agroalimentario del país.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Eduardo Piñate, agradeció a los campesinos y campesinas del país por todo el esfuerzo y el apoyo que han estado brindando en la construcción de un nuevo sistema agroalimentario nacional.

Asimismo, manifestó que todos los aportes y todas las enseñanzas que se han estado recibiendo en los encuentros con los campesinos, deben convertirse en una gran propuesta que se debe transformar en política pública, en leyes, en decretos, en normas y en acciones concretas para el avance de la procura de la soberanía agroalimentaria.

Finalmente, el diputado a la Asamblea Nacional (AN), William Fariñas, indicó que el pueblo venezolano ha renacido ante las dificultades cumpliendo los sueños del Libertador Simón Bolívar y del comandante Hugo Chávez para seguir fortaleciendo la Revolución Bolivariana.

Informó el ministro Néstor Reverol
Gobierno toma acciones para mejorar transporte público

T/ Corpoelect
Caracas

Garantizar la dotación de insumos, el suministro de combustible, adecuar las tarifas y reordenar el transporte público en el país, son parte de las acciones estratégicas expuestas, este martes, para mejorar este servicio, así lo informó el vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol, luego de una reunión con el ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, y los integrantes de la Mesa de Seguimiento Nacional de la Gran Misión Transporte.

Durante el encuentro, efectuado en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica, debatieron estrategias a seguir para dar respuesta a los venezolanos de manera oportuna en los próximos días.

Estas medidas forman parte de la agenda Plan 200 Carabobo, que tiene como premisa brindar mejor calidad de vida al pueblo y se ejecutan para cumplir las instrucciones del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, quien en días pasados exhortó a las autoridades a estudiar un ajuste en las tarifas que conllevará a prestar un mejor servicio, por parte de los transportistas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, la Primera Combatiente, Cilia Flores, y el Gobierno Revolucionario manifiestan su profundo pesar por la partida física de

THAYANA DÍAZ GONZÁLEZ (Q.E.P.D.)

Hermana de la diputada a la Asamblea Nacional, Tania Díaz, vicepresidenta de Agitación, Propaganda y Comunicación.

A sus familiares y amigos ofrecemos nuestras más sentidas palabras de condolencias en estos momentos de dolor y unión familiar.

Paz a su alma



Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Caracas, 25 de febrero de 2021



Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

RIF: G-200032669

Para Luis Britto García hay anticarabobos a los que hay que ganarles una nueva batalla

“La grave crisis económica mundial ha potenciado las condiciones para un cambio revolucionario”



El Gran Moro en la Costa se llama ahora Joe Biden, quien parece ser más abiertamente instrumento del capital financiero internacional; si Trump nos amenazó, Biden nos amenazarán más; la carga fundamental del bloqueo ha recaído sobre ese pueblo noble, indomable y batallador; todavía hay anticarabobos, partidarios de que nos juzguen y en definitiva nos gobiernen tribunales extranjeros, sustenta Luis Britto García en esta entrevista vía web

T/Manuel Abrizo
F/Archivo CO

“El Imperio de esta época está en franca declinación de su hegemonía. Lo derrotaremos mientras no le entreguemos el poder de decidir nuestras cuestiones de orden público interno, que ejercía la Corona de España antes de Carabobo”, señala Luis Britto García, al responder de nuevo una batería de preguntas



en torno a diversos temas enviados por el Correo del Orinoco.

Britto, uno de nuestros más lúcidos intelectuales, dueño de una vasta obra literaria y ensayística, guionista de cine, explorador submarino en su juventud, humorista, no rehúye pregunta alguna, ni asume posturas complacientes. Es un irreductible

“No hay más optimismo que el radicalismo”, señala al final de este diálogo con la agudeza que le es propia. Se le preguntó si podíamos ser optimistas en este mundo pos pandemia.

Del nuevo presidente de Estados Unidos Joe Biden, estima que llega con un programa: el de superar, por lo menos mediáticamente, a Trump. “Si Trump nos amenazó, Biden amenazarán más; si Trump apoyó invasiones de mercenarios de opereta, Biden instrumentará ofensivas de payasos de circo...”

En torno al proceso que sobre el territorio Esequibo se ventila en la Corte Internacional de Justicia, asevera que nuestro país no debe “someterse a esa ni a ninguna otra corte internacional en materias de orden

público interno. Nuestra Constitución lo prohíbe, y ése fue el derecho que ganaron nuestros Libertadores en nuestra Guerra de Independencia”.

EL CUESTIONARIO COMPLETO SIGUE A CONTINUACIÓN:

- El 2021 arranca al parecer con buenos augurios, para Venezuela. Es así o usted avizora moros en la costa.

-El Gran Moro en la Costa es el mismo, sólo que ahora se llama Joe Biden. Cada vez que preguntan sobre las perspectivas que abre un nuevo Presidente

de Estados Unidos, recuerdo que el Complejo Militar Industrial sigue siendo el mismo; la cúpula capitalista idéntica, y el bipartidismo de políticos sirvientes del capital, inmutable. Peor todavía; Trump por lo menos en su discurso fingía cierto nacionalismo y proteccionismo para su país; criticó las guerras perpetuas y aunque prosiguió con las que estaban en curso, no inició ninguna nueva; Biden parece ser más abiertamente instrumento del capital financiero transnacional y ya está amenazando con agredir nada menos que a Rusia y a China.

- El coronavirus desnudó el sistema capitalista, Ahora los países desarrollados se quieren quedar con todas las vacunas. ¿Qué broma, ¿No?

-Esperar otra cosa era ingenuo. Tradicionalmente se han quedado con todo lo valioso: los recursos naturales, el trabajo barato de nuestras masas, nuestro patrimonio cultural. Dentro de las teorías de la conspiración sobre la pandemia, está la de que ésta coincide de manera sospechosa con postulaciones de los grupos conservadores y del Club de Bilderberg sobre la necesidad de disminuir la población: desde luego, la población de los países en desarrollo. Por ineptitud del capitalismo tardío, parece que la población que más está disminuyendo por esa causa es la estadounidense.

- Se fue Donald Trump y Nicolás Maduro sigue en Miraflores ¿Qué se puede esperar de Biden?

-Biden llega con un programa: el de superar, por lo menos mediáticamente, a Trump. Si Trump nos amenazó, Biden amenazarán más; si Trump apoyó invasiones de mercenarios de opereta, Biden instrumentará ofensivas de payasos de circo. Pero no es cosa de risa: son payasos con armas de alta tecnología, drones, satélites espías, instrumentos para interferir las comunicaciones y sobre todo quintas columnas neoliberales internas y forajidos financieros cómplices del saqueo y del bloqueo.

LA CARGA DEL BLOQUEO

-¿Qué le parece el Corvativir y las gotas milagrosas de José Gregorio Hernández?

-Sobre materias que no conozco no opino. Incluso en publicaciones como el Scientific American hay encendidos debates sobre las vacunas y medidas terapéuticas y preventivas institucionales; no puedo calificar terapias alternativas. De acuerdo con las reglas de la investigación médica establecidas por Claude Bernard, sólo se puede juzgar por los resultados, verificados con grupos de control.

-Según se ha dicho la Revolución Bolivariana se mantiene en pie resistiendo al bloqueo y las medidas criminales, gracias a este pueblo noble, indomable, batallador, con plena conciencia de su destino, herederos de las glorias de los libertadores, y con una dirigencia, empezando ahora por Nicolás Maduro, que ha estado a la altura ¿Es así, usted agregaría otra consideración?

-Que la carga fundamental del bloqueo ha recaído sobre ese pueblo noble, indomable y batallador. Durante este último quinquenio ha disminuido abruptamente su participación en el Producto Interno Bruto que crea con su trabajo, mientras que la participación de los empresarios en el PIB se ha incrementado proporcional y desproporcionadamente. Vemos que el salario mínimo no cubre la canasta básica, mientras por otro lado se abren sucursales de automóviles de lujo como el Lamborghini, y casinos a granel para malgastar las ganancias excesivas de la minoría.

-Se afirma que también nos han subestimado...

-Sí, pero el sacrificio no debe recaer casi exclusivamente sobre el sector social que menos medios tiene para resistirlo.

- ¿Cómo ve usted el fallo de la Corte Internacional de Justicia en cuanto al Esequibo?

-Venezuela es un país soberano, que conforme con el artículo 1 de su Constitución goza de inmunidad de jurisdicción y no puede, ni debe, ni tiene competencias para someter sus materias de orden público interno a tribunales, árbitros ni Cortes Extranjeras. Carecen por tanto de validez y efectos las disposiciones de los Tratados contra la Doble Tributación, de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones y de la Ley Anti-bloqueo que someten nuestras cuestiones de orden público a tribunales foráneos. La Junta Arbitral extranjera del Laudo de París decidió despojarnos del Esequibo; la Corte Internacional hará lo mismo, como



lo han hecho todos los órganos jurisdiccionales extranjeros a los cuales hemos cometido el imperdonable error de someternos, abdicando de la soberanía como si nunca hubiéramos ganado la batalla de Carabobo.

-¿Es la Corte Internacional de Justicia un organismo confiable e imparcial?

-Tan confiable e imparcial, que hace casi una década en pocos minutos expidió una orden de detención contra Khadafi, basándose en un supuesto bombardeo de éste contra opositores que, según testimonios de la vigilancia satelital rusa, de la estadounidense y de pe-

riodistas de Telesur destacados en Libia, nunca ocurrió. Esa decisión sirvió de pretexto para 20.000 misiones de bombardeo de la OTAN que desmantelaron el país que tenía el mayor grado de Desarrollo Humano del África, fragmentaron su territorio, instalaron una Junta de Gobierno autolegida, posibilitaron el latrocinio de reservas internacionales de 250.000 millones de dólares, robaron su petróleo y arrancaron una espantosa guerra civil que todavía no se decide. Todo el que se someta a tribunales foráneos puede esperar parecidos resultados.

- Que puede hacer Venezuela? ¿Es correcta la posición de no aceptar la decisión de esa Corte?

-No someterse a esa ni a ninguna otra corte internacional en materias de orden público interno. Nuestra Constitución lo prohíbe, y ése fue el derecho que ganaron nuestros Libertadores en nuestra Guerra de Independencia.

CRISIS Y CAMBIO REVOLUCIONARIO

-Con el bloqueo por parte del imperio gringo, se han despertado las potencialidades de nuestro país y del

pueblo. Estamos construyendo barcos, aviones, vagones ferroviarios, se le ha dado impulso a la agricultura ¿Estamos saliendo del patate rolismo de la cuarta república, del cuanto hay pa' eso? ¿Cómo lo ve usted?

-Me parece muy bien y celebro cuantas iniciativas productivas se adopten. Sólo lamento que muchas de ellas no hayan arrancado desde 1999, cuanto teníamos mejores ingresos, podíamos importar insumos, equipos y piezas de repuesto y todavía no nos impedían vender nuestros productos con un cerco brutal.

- ¿Qué nos puede decir de Carabobo y sus 200 años?

-Carabobo dividió en país entre los venezolanos, que decidimos que Venezuela tiene el derecho de decidir sus cuestiones de orden público interno con sus propios tribunales, según lo participó Bolívar al cónsul estadounidense en la controversia sobre la confiscación de las goletas contrabandistas Tiger y Liberty, y los anticarabobos, partidarios de que nos juzguen y en definitiva nos gobiernen tribunales extranjeros. Todavía hay anticarabobos; todavía hay que ganarles una nueva batalla.

- ¿Estamos en una situación parecida a la de 200 años atrás? ¿Estamos a punto de derrotar al imperio de esta época?

-El Imperio de esta época está en franca declinación de su hegemonía. Lo derrotaremos mientras no le entreguemos el poder de decidir nuestras cuestiones de orden público interno, que ejercía la Corona de España antes de Carabobo.

- ¿Qué nos dice del mundo y de esta humanidad post pandemia ¿Podemos ser optimistas?

-La gravísima crisis económica mundial, cuyos efectos muchos medios de comunicación atribuyen sólo a la pandemia, ha potenciado las condiciones objetivas para un cambio revolucionario, al intensificar exponencialmente la concentración del capital en un número cada vez menor de manos y empeorar brutalmente la pobreza, el desempleo y la marginalización de las mayorías. Es una situación que deben aprovechar las vanguardias para avanzar revoluciones radicales. Si no lo hacen, esas masas depauperadas caerán en manos de movimientos reaccionarios fascistas y racistas, como ya ha sucedido en varios países. No hay más optimismo que el radicalismo.

Se les suministró la vacuna Sputnik V

Enfermeras y doctores de sala Covid-19 en Monagas primeros en recibir inmunización oportuna

En el Hospital Universitario y Centinela Doctor Manuel Núñez Tovar de Maturín

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Maturín

Desde ayer arrancó el proceso de vacunación contra el coronavirus con la Sputnik V en el Hospital Universitario y Centinela Doctor Manuel Núñez Tovar (Humnt) de Maturín, siendo la jefa de enfermería de la sala Covid-19, Yurimar Zamora, y el doctor Juan Carlos Gómez, jefe de Sala Covid-19, los primeros en recibir la inmunización.

De este modo lo indicó la Autoridad Única de Salud de Monagas, María Solarte, añadió que para este primer día inmunizaron a 274 trabajadores del hospital Central de Maturín bajo estrictas medidas.

“La jornada se extenderá por tres días hasta completar la apli-



cación de todas las 795 unidades que llegaron al estado, y de verdad que nos sentimos muy contentos porque el proceso hasta ahora se ha desarrollado con normalidad. Estamos en el camino correcto de la historia y hacia la gran victoria en la lucha contra esta pandemia”, dijo.

Solarte especificó que en este primer día de vacunación el operativo está dirigido al personal de Aislamiento Covid, Emergencia, médicos residentes asistenciales y de postgrado. Entre tanto, el doctor Darwin Moreno, director del centro asistencial, resaltó que en 21

días colocarán la segunda dosis que completará el proceso.

Moreno destacó la labor de las licenciadas Lohannys Salinas, coordinadora del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Humnt; y de Glarys Febres, coordinadora general de enfermería, quienes fueron las responsables de la vacunación.

Yurimar Zamora, jefa de enfermería de la Sala Covid-19, compartió su experiencia como la primera persona en ser vacunada en Monagas: “Muchos sentimientos encontrados por ser la primera en recibir la Sputnik V. Tenemos presente todo el trabajo que realizamos en las Salas Covid-19, de las personas que han estado allí, combatiendo esta terrible enfermedad, y ver esta dosis aquí, es una realidad palpable de la esperanza que Dios nos brinda para vencer esta pandemia”.

El doctor Juan Gómez, coordinador en emergencia de trauma-

matología, agradeció todo el esfuerzo del Gobierno Bolivariano para obtener las vacunas, además de hacer hincapié a la ciudadanía para que continúen “manteniendo las medidas de bioseguridad y evitar nuevos contagios”.

“Soy el primer médico vacunado en Monagas. Estoy emocionado y agradecido con Dios y las autoridades, que siguen cuidando la salud de todos, en especial el presidente Nicolás Maduro, el Ministerio de Salud y la gobernadora Yelitza Santaella, por quienes hoy es una realidad la vacunación contra la Covid-19, sabiendo que en el momento indicado estará aplicándose a toda la población monaguense”, declaró.

La doctora Andreina Rodríguez, de la Sala de Trauma Shock del Humnt, quien también recibió la dosis, valoró que el Gobierno Bolivariano reciba apoyo de países hermanos, en este caso Rusia, para contar con uno de los productos contra el Covid-19.

Williams Bastidas, doctor encargado de la coordinación de los médicos asistenciales y de postgrado, explicó que el proceso cumplió con el orden adecuado y las medidas pertinentes para la ocasión.

De acuerdo a lo solicitado por el presidente Nicolás Maduro

El 15 de marzo iniciará la rehabilitación de 700 nuevas Bases de Misiones en el país

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Con los datos censales que determinan en que sectores del territorio nacional hay pobreza extrema, el Sistema de Misiones conjuntamente con la Presidencia de la Fundación Bases de Misiones, el Ministerio para las Comunas, gobernadores, alcaldes y protectores, definirán la distribución y ubicación de las 700 nuevas Bases de Misiones Socialistas (BMS), que ha ordenado el presidente Nicolás Maduro, construir, adaptar y rehabilitar a la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (Gmbnt) este 2021.

la construcción, adecuación y rehabilitación de estas 700 nuevas BMS se ha distribuido en cuatro fases, la primera comienza desde el 15 de marzo al 15 de mayo, con la rehabilitación de 200 BMS; la segunda fase la iniciaremos a partir del 15 de junio al 15 de agosto, con 200 BMS; la penúltima del 10 de septiembre hasta el 10 de noviembre con 200 más y las últimas 100 bases las entregaremos el 29 de diciembre.

Esto se acordó en la reunión entre el secretario Ejecutivo del Sistema de Misiones, Grandes Misiones y Micro-Misiones Hugo Chávez, Mervin Maldona-



do, presidente de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (Gmbnt), Raúl Alfonso Paredes, y la Ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, Noris Herrera.

Paredes, señaló que en los próximos días se iniciará el proceso de georreferenciación de las primeras 200 o 300 nuevas BMS en las ciudades comunales, comunidades, así como en los sectores que abarcan los agricultores, pescadores, indígenas, entre otros que se encuentren en Caracas y en los 23 estados del país”.

Acotó que posteriormente a dicho proceso “viene el trabajo de ubicación del espacio físico en el territorio, que debe cumplir con ciertas características, para luego dar comienzo a los trabajos de adaptación y rehabilitación, donde se les dará prioridad a las áreas de salud, alimentación y educación”.

BANCO SOFITASA BANCO UNIVERSAL, C.A.

Domicilio: San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela
R.I.F. J-09028384-6/N.I.T.: 0033693583

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Bs. 160.850,00
RESERVA LEGAL: Bs. 160.850,00
OTRAS RESERVAS Y SUPERAVIT: Bs. 29.544.753.180.321,00
TOTAL PATRIMONIO: Bs. 29.544.753.341.171,00

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos del Banco, se convoca a los señores Accionistas de esta compañía, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día Jueves 25 de marzo de 2021 a las 11:00 a.m. en la sede principal de esta Institución, ubicada en la avenida General Isaías Medina Angarita (7ma. Avenida) esquina de calle 4, Edificio Banco Sofitasa, en la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira, a fin de considerar y resolver sobre los siguientes puntos:

- PRIMERO:** Conocer el Informe que presentará la Junta Directiva sobre el Ejercicio económico correspondiente al Segundo Semestre del año 2020.
- SEGUNDO:** Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Resultados para el periodo semestral concluido el 31 de diciembre de 2020, todo con vista del Informe de los Comisarios y Dictamen de los Contadores Públicos en el ejercicio independiente de la profesión.
- TERCERO:** Conocer y Resolver sobre la aplicación de las Utilidades no Distribuidas del Ejercicio económico en referencia.
- CUARTO:** Someter a la consideración de la Asamblea la elección o ratificación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario, así mismo, de su Suplente, para el periodo 2021-2023.
- QUINTO:** Someter a consideración de la Junta Directiva la elección o ratificación de los Comisarios Principales y Suplentes para el periodo 2021-2022.
- SEXTO:** Considerar y decidir sobre la propuesta de Aumento de Capital Social.
- SEPTIMO:** Con fundamento en lo decidido en el punto SEXTO, decidir sobre la modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales

Nota: El Informe de la Junta Directiva, los Estados Financieros debidamente dictaminados por Contadores Públicos en ejercicio independiente de la profesión y el Informe de los Comisarios y la propuesta de aumento de capital social estarán a disposición de los señores accionistas en la sede principal del Banco, durante los veinticinco (25) días siguientes a la publicación de la presente Convocatoria, que incluyen los quince (15) días precedentes a la fecha de la celebración de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en las normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las Asambleas de Accionistas de las Instituciones Bancarias, Casa de Cambio y Operadores Cambiarios Fronterizos, dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y a lo establecido en el artículo 306 del Código de Comercio

Lic. Ramón Evencio Molina Durán
Presidente

San Cristóbal, 25 de febrero de 2021

Coronavirus en el mundo

La pandemia reduce la esperanza de vida en EEUU

Según el último informe de la OMS, las muertes por coronavirus cayeron un 20 % en todo el mundo en la semana, con respecto a la anterior, sin embargo, la lucha contra la pandemia todavía está lejos de terminar. "EE.UU. superó las 500.000 muertes por la enfermedad, y la esperanza de vida en el país norteamericano se ha rebajado en un año y se espera que la estadística final de la pandemia podría ser aún peor". Cita la agencia RT.

Van 112.745.913 casos de Covid-19 en el mundo

En el ámbito mundial se contabilizan 112.745.913 personas contagiadas de Covid-19 en el mundo, de las cuales 2.498.546 han fallecido y 88.312.637 han superado la enfermedad. EEUU encabeza la lista de los países más afectados, con 28.897.718 casos, 514.996.718. Le sigue India, con 11.030.176 contagios, y Brasil, que registra 10.260.621 casos de coronavirus.

Pfizer exige garantías para negociar su vacuna

Una publicación de la organización periodística The Bureau of Investigative Journalism (TBIJ) y del medio peruano Ojo Público, revela que Pfizer, la farmacéutica multinacional con sede en EE.UU., impuso condiciones abusivas a Gobiernos de Latinoamérica al momento de negociar millonarias compras de vacunas contra el Covid-19. La empresa pidió colocar en forma de garantía activos soberanos de países, incluyendo propiedades públicas, como embajadas y bases militares, o reservas de bancos federales.

Detectan en México 4 casos de la cepa brasileña

Las autoridades sanitarias de México confirmaron la presencia de la variante genética del virus SARS-CoV-2, conocida como E484K, en al menos cuatro casos positivos registrados en el estado de Jalisco. De un total de 1.000 muestras la Universidad de Guadalajara detectó estos cuatro casos con la mutación E484K, que está identificada en la variante sudafricana P.1 y brasileña P.2, y envió las muestras al Instituto de Diagnóstico de Referencia Epidemiológicos.

Ghana primer país en recibir vacunas del plan Covax

Tras recibir ayer 600.000 dosis del fármaco de AstraZeneca y la Universidad de Oxford, Ghana se convirtió en el primer país en recibir el envío de las vacunas contra el Covid-19 mediante el programa Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS). "Es un momento trascendental y es fundamental para poner fin a la pandemia", afirmaron los representantes de la OMS y de Unicef.

Aumenta a 79 la cifra de víctimas como consecuencia de los motines simultáneos

Defensoría de Ecuador responsabiliza al Gobierno de Lenín Moreno por violencia desatada en las cárceles



Familiares de los presos dijeron que en las cárceles se vivieron escenas de terror

"El Gobierno no ha podido garantizar seguridad y fracasó en la administración del sistema penitenciario", dijo Cristian Bahamonde

T/ Redacción CO- Sputnik-Telesur
F/ Cortesía
Quito

El director de políticas públicas de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, Cristian Bahamonde, responsabilizó al Gobierno de ese país, encabezado por el presidente Lenín Moreno, por la situación excepcional desatada en tres prisiones que ha cobrado 79 víctimas mortales.

"Los responsables políticos en este caso son el Gobierno Nacional, la Presidencia de la República y los organismos de control como el Ministerio de Gobierno y el Sistema Nacional de Atención a Privados de la Libertad. Los hechos acaecidos ayer se los podía prevenir, no es algo repentino y demuestra que el Gobierno ha perdido el control del sistema carcelario", dijo Bahamonde.

Denunció que "en los dos últimos años el sistema carcelario ha vivido de estados de emergencia, pero no se ha trabajado en temas como el hacinamiento. Estamos llegando a los 40.000 PPL cuando el Estado solo puede mantener a 25.000", agregó.

En opinión de Bahamonde "El Gobierno no ha podido garantizar seguridad y

Siguen las investigaciones

La Secretaría Nacional de Atención a Personas Privadas de la Libertad, (SNAI), que continúa desarrollando el levantamiento de información de las pérdidas humanas y demás aspectos relacionados con los enfrentamientos suscitados en las prisiones de Guayas, Cotopaxi y Azuay.

Familiares de los presos, que permanecían afuera de los centros penitenciarios y detenidos que lograron salir en medio del caos, contaron a medios de comunicación locales que dentro de las cárceles se vivieron escenas de terror: detenidos que fueron degollados, descuartizados y asesinados con saña. Cita la agencia Sputnik.

Antes de los hechos violentos, en la cárcel de Guayas las autoridades incautaron 20 cuchillos, 15 machetes, dos pistolas con municiones y, al menos, 15 celulares, y detuvieron a un guía penitenciario y dos reos presuntamente involucrados en el ingreso de dos pistolas.

fracasó en la administración del sistema penitenciario", concluyó.

Tales declaraciones se produjeron horas después de que el Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, mediante un comunicado señaló también la responsabilidad gubernamental en los hechos violentos que, desde el pasado lunes, afectan tres recintos penitenciarios del país.

El actual presidente criticó duramente a Trump cuando tomó una decisión similar

La Casa Blanca defiende que Joe Biden reabra instalaciones en la frontera para niños migrantes

T/ Redacción CO- RT
Washington

La vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, defendió este martes la reapertura por parte de la Administración Biden de una instalación para niños migrantes en Texas, alegando que se trata de una solución "temporal durante el Covid-19".

Las declaraciones de Psaki se producen en medio de una polémica por la decisión de la Administración Biden de abrir una instalación para albergar a hasta 700 niños inmigrantes que cruzaron la frontera entre México y EEUU sin estar acompañados por sus padres. Durante la era Trump, Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris criticaron duramente las instalaciones similares que el anterior mandatario utilizó para alojar a niños migrantes en el verano de 2019.

En particular, Biden declaró en junio de 2019 que "bajo Trump ha habido en

la frontera escenas horribles de niños encerrados en jaulas", mientras que el mes siguiente Harris calificó el uso de estas instalaciones como un "abuso de derechos humanos cometido por el Gobierno de EEUU". En este contexto un reportero le preguntó a Psaki por qué la Administración Biden abrió "la misma instalación que estuvo abierta durante un mes" durante el mandato de Trump.

Psaki subrayó que el Control de Aduanas y Fronteras continúa transfiriendo a los niños no acompañados a la Oficina de Reasentamiento de Refugiados, pero que debido a los protocolos anticovid la capacidad en los refugios existentes de este organismo "se ha reducido significativamente porque, por supuesto, no se puede tener a un niño en cada cama".

"Para garantizar la salud y la seguridad de estos niños el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) tomó

medidas para abrir una instalación de emergencia para agregar capacidad. [...] Así que es una reapertura temporal durante el Covid-19. Nuestra intención es cerrarlo, pero queremos asegurarnos de que podemos seguir los protocolos anticovid", declaró Psaki.

"No se trata de niños encerrados en jaulas", señaló la portavoz. "Esta es una instalación [...] que seguirá los mismos estándares que otras instalaciones del HHS. No es una réplica. De ninguna manera. No tenemos la intención de repetir las políticas migratorias de la Administración anterior. Pero estamos en unas circunstancias en las que no vamos a expulsar a menores no acompañados en la frontera. Eso sería inhumano", dijo.

"Necesitamos encontrar lugares que sean seguros bajo los protocolos del covid para los niños, donde puedan tener acceso a servicios educativos, de salud y mentales acordes con sus mejores intereses", concluyó Psaki.

Sentir Bolivariano

La cárcel de la dignidad

Adán Chávez Frías
@Adan_Coromoto

I
Hemos querido en esta oportunidad, dar continuidad a la labor de sistematización del proceso de gestación de nuestro proyecto revolucionario y, de manera particular, de la unión cívico-militar, como elemento clave para el desarrollo del mismo y parte fundamental del legado del Comandante Hugo Chávez, líder histórico de la Revolución Bolivariana.

Cómo se dijo en el anterior escrito que forma parte del esfuerzo al que acabamos de hacer mención, los primeros veinte días después de la rebelión cívico-militar del 4-F del año 1992, Hugo y los demás Comandantes permanecieron aislados en los sótanos de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM), sometidos a tortura psicológica principalmente; y aunque todos temíamos por sus vidas, con mucha entereza y dignidad se sobrepusieron a las duras circunstancias que enfrentaban, y con el apoyo de la mayoría de los oficiales de altos y medios mandos, tomaron el control de aquella cárcel.

La situación en las calles también era favorable, pues crecía el apoyo popular a los líderes de la insurgencia y, por tanto, la presión para su liberación; razón por la cual fueron trasladados al Cuartel San Carlos, junto con los Capitanes y Tenientes que participaron en el alzamiento, como parte de un núcleo aproximado de trescientos soldados de la Patria.

II
Luego de pocos días en el San Carlos, un pequeño grupo de éstos, entre quienes se encontraban los Comandantes, fue llevado a la Cárcel de Yare, en el estado Miranda; lugar que se convirtió verdaderamente en una escuela, un laboratorio o taller político para el estudio y el debate. Allí, se conformó un auténtico comando político, que se dio a la tarea de elaborar nuevas propuestas, sobre la base de la experiencia adquirida, para lo que se pensaba debía ser el Proyecto Nacional Simón Bolívar, orientado a la refundación de la nación.

Del seno de este comando, surge la propuesta programática que se denominó Cómo Salir del Laberinto; documento en el que se proponían un conjunto de acciones concretas, entre las cuales resaltaba el llamado a la conformación de un foro nacional que permitiera la instalación de un frente cívico-militar, para encontrar una salida pacífica a la grave crisis por la que atravesaba el país. Esa salida, proponíamos desde entonces, era la realización de una consulta popular; a través de la cual se solicitaría la revocatoria del mandato pre-



sidencial de Carlos Andrés Pérez, la designación de un gobierno de emergencia y la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, responsable de elaborar una nueva Constitución, "...único instrumento bajo cuya inspiración legítima la nación entera debe comenzar a construir definitivamente un nuevo modelo de sociedad"; tal y como quedó plasmado en el documento antes referido, cuyos planteamientos alimentaron, al igual que el Libro Azul, también conocido por aquellos años, el proyecto que fuera presentado a las venezolanas y los venezolanos una vez retomada en las calles la lucha por la segunda independencia de Venezuela, luego de la salida de Yare.

Sin duda alguna, en dichos escritos se resume el Plan Estratégico de la Revolución Bolivariana, al cual se dio inicio, después de "cruzar el desierto" de esos años, con la llegada del Comandante Chávez a la Presidencia de la República, en febrero del año 1999, con su determinación de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente; y a partir de la aprobación del nuevo texto constitucional: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de comenzar a transitar el camino para hacer letra viva los preceptos de la democracia participativa y protagónica; para acelerar un amplio proyecto de liberación nacional, la auténtica participación de nuestro pueblo en la pla-

nificación y conducción de los asuntos públicos y, en general, la preparación y desarrollo de los diferentes planes y proyectos que orientarían nuestra construcción socialista. En suma, "estábamos proponiendo una verdadera revolución"; tal y como lo indicara el Comandante Chávez.

III
Aun cuando sus líderes se encontraban en la Cárcel de la Dignidad, el espíritu del 4-F comenzó a encarnar en el pueblo venezolano, y más allá de sus fronteras, con mucha fuerza; desatándose el huracán bolivariano. Casi todo el país comenzó a exigir cambios profundos, sobre todo en materia económica, dado el criminal impacto de las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en detrimento de la calidad de vida del pueblo; una exigencia que, por supuesto, ni el gobierno de turno ni la oligarquía criolla querían y/o podían atender, pues respondían a los intereses de los grupos oligárquicos internacionales.

La profundización de la crisis nacional producto de esta situación, llevó inevitablemente a la planificación de una segunda rebelión, sobre cuya pertinencia se generaron intensos debates. El movimiento bolivariano se fortalecía en la calle y en los cuarteles, y aun cuando la mayoría de sus dirigentes estaban de acuerdo con una nueva insurgencia; se presentó

un problema que influyó en la unidad de los líderes militares, vinculado con el hecho de que quienes desde fuera de las cárceles asumieron la dirección del movimiento, oficiales de alto rango; comenzaron a manejarse desde el punto de vista estrictamente jerárquico, sin tomar en cuenta como dijera el propio Chávez, "...la variable política y el imaginario colectivo".

El alzamiento que estaba previsto inicialmente para julio, se fue retardando y, al mismo tiempo, se fue debilitando. Se pudo reactivar en octubre de ese año, con la incorporación de unidades de la Marina, ya que hasta ese momento participaban sólo los componentes Ejército y Aviación. También, se incorporaron nuevos grupos de civiles, algunos muy anárquicos; y otros infiltrados por el enemigo, como Bandera Roja. De allí que, el 27 de noviembre de 1992, cuando se produjo el alzamiento, las fuerzas leales al gobierno adeco de Carlos Andrés Pérez estaban preparadas para enfrentarlo y derrotarlo; por lo que en la tarde de aquel día la rebelión había fracasado.

Al respecto, es importante destacar que el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) no estuvo involucrado, en atención a lo antes referido, en la dirección de la rebelión del 27-N, por lo que se desconocían los detalles del plan propuesto. Advertía si a sus dirigentes, acerca de las posibles infiltraciones y delaciones, pero éstos tomaban sus propias decisiones; incluso algunos de sus miembros no creían en el bolivarianismo. La explicación a este hecho tiene que ver, como lo señalara el Comandante Chávez, con que "...el movimiento que dirigió el 27-N era una amalgama constituida por la coyuntura".

Por aquellos años, la estrategia de la derecha infiltrada estaba orientada a, como ellos mismos decían: "acabar con el caudillo Chávez". Esta estrategia fue detectada por los verdaderos bolivarianos, quienes el 27-N contravinieron algunas órdenes de sus superiores, que estaban destinadas a desprestigiar el liderazgo de nuestro Comandante Eterno.

Tanto esa división interna, como la delación previa, llevó a la derrota temprana de aquel segundo intento de rebelión en el año 1992 del siglo pasado; lo cual en nada nos impide hacer el justo reconocimiento a los patriotas que actuaron ese día pensando en la defensa de los más sagrados intereses de la Patria, algunos de los cuales perdieron la vida. ¡Gloria eterna para ellos!

La Habana
Cuba

Mar de leva

Un “Amo del Valle” trató de matarme...

Farruco Sesto

La primera vez que un “Amo del Valle” trató de matarme fue en una oportunidad donde los planes terroristas que él dirigía contemplaban, como parte de su diseño, disparos asesinos para producir víctimas al azar, según la costumbre más extendida de esta manera de hacer política.

Aunque no se puede decir que era algo personal contra mi, la idea era matar indiscriminadamente a algunos de quienes estuvieran en la situación en que yo me encontraba. Esto es, la de quienes formábamos una muralla humana frente a Miraflores para intentar impedir el golpe de Estado que se nos venía encima. Y también de quienes iban en la marcha opositora, pues la intención aviesa era producir víctimas de aquí y allá que pudieran servir de excusa al golpe.

Y así fue hecho por aquellos que seguían sus órdenes. El asesinato indiscriminado y feroz de quienes estaban a la hora prevista en el lugar preciso.

La historia es conocida. Fue el 11 de abril de 2002 en el Centro de Caracas. Estando yo al lado mismo de la reja del Palacio Blanco, frente al Hotel Ausonia, se me quedó grabada para siempre la imagen de los compañeros que llevaban en hombros a las víctimas que iban cayendo, abatidos por los francotiradores del plan golpista, algunos de los cuales se supo después que estaban en las terrazas de ese hotel. En total las cifras arrojaron 19 muertos y 124 heridos graves.

Todo con base a un plan perverso para derrocar al presidente Hugo Chávez. Pude estar entre esas víctimas. Pero a este “Amo del Valle” que formaba parte de la cúpula fascista, no le importaba ni yo ni nadie, cuando al día siguiente festejaba en el salón Ayacucho del Palacio de Miraflores, su efímero triunfo y el avenimiento de una dictadura que, al cabo y por decisión del pueblo soberano y rebelde, terminó durando apenas 47 horas antes de que sus mandos tuvieran que salir corriendo.

La segunda vez en que este facineroso trató de matarme fue exactamente el 13 de febrero de 2014, cuando, como parte del plan fascista “La salida”, que produjo 43 víctimas mortales, lanzó sus hordas, que incluían mercenarios a sueldo contra el edificio del Ministerio de la Vivienda, donde yo estaba en una reunión en uno de los últimos pisos. Fue el primer intento de incendiarlo. Las llamas llegaron hasta el nivel donde se encontraba la guardería de los hijos de los trabajadores. Aunque aquel día fue lo suficientemente feo, un mes más tarde repetiría la hazaña con un impacto todavía mayor.

Es un criminal desalmado. A cuenta de apellidos y fortunas, y su alianza con las derechas europeas, ahora vive en Madrid, hace negocios, sigue conspirando, sale en la revista *Hola*, y se pasea protegido por el barrio de Salamanca. Pero, repito, es un terrorista y un asesino con un prontuario imposible de blanquear. ¡Y habrá justicia!

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



El kiosco de Earle

Europa en su estaca

Earle Herrera

La Unión Europea, a la que Obama le “torció el brazo” y Trump el orgullo colonial, restaña sus heridas de imperio barrido con Venezuela. Sigue empantanada en el charco de las “sanciones” en el que la metió EEUU. Acaba de “penalizar”, sin tribunal ni proceso, a varios altos cargos de Caracas, en una bravuconada parecida a un sainete. Es la misma UE que avaló el desconocimiento de las elecciones en Bolivia y el golpe contra el líder indígena Evo Morales; la misma que guarda silencio ante el golpe “en pleno desarrollo” en Ecuador. Es la vieja Europa que calla ante el informe de la relatora de la ONU para los DDHH, Alena Douhan, acerca de los efectos criminales de sus sanciones y las de EEUU contra el pueblo venezolano. Justamente, frente a ese informe, la UE salta hacia adelante y, como el sapo, cae en su estaca. Ahí está. .

earlej@hotmail.com
Caracas

El verdadero poder de los bancos comunales

Emilio Hernández

El presidente Nicolás Maduro anunció la creación de 1.000 bancos comunales y la asignación de una importante cantidad de petros para que dichos bancos puedan dar créditos en el ámbito comunal. Realmente, para el otorgamiento de créditos en petros en el ámbito comunal podría usarse el sistema bancario ya existente. Sin embargo, un banco comunal puede ser muy útil y puede jugar un rol que no tienen los bancos nacionales.

El banco comunal puede ser uno de los principales vectores del desarrollo económico comunal. Para ello, puede tener un poderoso mecanismo como es la creación y administración de una moneda comunal. Cada comuna debería tener su propia moneda comunal para el intercambio económico dentro de esa comuna.

¿Por qué es útil una moneda comunal, es decir, de uso limitado a la Comuna? Porque fomentaría la producción y el intercambio endógeno sin necesidad de que los miembros de la Comuna tengan que recurrir a sus exiguos depósitos en bolívares o dólares. Refuerza la noción de desarrollo y colaboración comunal.

Supongamos que una Comuna tiene 1.200 vecinos económicamente activos, integrantes de 400 familias que hacen vida en la Comuna. Su banco comunal puede crear una moneda comunal, llamémosla “morocota”. Acto seguido, puede emitir 360.000 morocotas, utilizables para el pago por bienes y servicios entre miembros de la Comuna. Con esas morocotas puede depositar un crédito inicial de 300 morocotas en la cuenta de cada vecino.

Supongamos que la Comuna establece que el valor de referencia de una morocota es un dólar. El valor de referencia es para que los miembros de la Comuna puedan establecer precios de bienes y servicios para los otros miembros de la Comuna. Por ejemplo, un plomero puede poner el precio del destapado de una cañería en 20 morocotas si cobra 20 dólares fuera de la Comuna, o puede ofrecerlo más barato a sus vecinos porque se ahorra el transporte. Una vecina puede ofrecer comidas en 5 morocotas, un agricultor puede vender la yuca en 0,50 morocotas por kilo y así sucesivamente. El banco comunal puede ayudar a la publicación de los bienes

y servicios que se ofrecen en la Comuna, quiénes los ofrecen y los precios en la moneda comunal.

La mayor ventaja de un sistema así es que si un vecino puede comprar algo o pagar un servicio con su moneda comunal, puede reservar sus ingresos en bolívares, petros o dólares para usarlos fuera de la Comuna. La moneda comunal circularía digitalmente dentro de la Comuna.

El Sistema Patria podría incluir un subsistema de creación de monedas comunales, registro de beneficiarios por cada moneda, sistema de pago y control de saldos. No debe permitir cuentas en una moneda comunal a personas ajenas a esa Comuna.

Que los bancos comunales administren monedas comunales no impide que puedan administrar créditos en petros y otras monedas, necesarias para inversiones que la oferta de bienes y servicios de la Comuna no puede satisfacer. Estimulemos el intercambio endógeno comunal y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

La iniciativa surgió de la revista Pulgar que llegó a 28 números entre 1999 y 2010

Luis Romero presentó Meñique, propuesta editorial que involucra a las artes plásticas

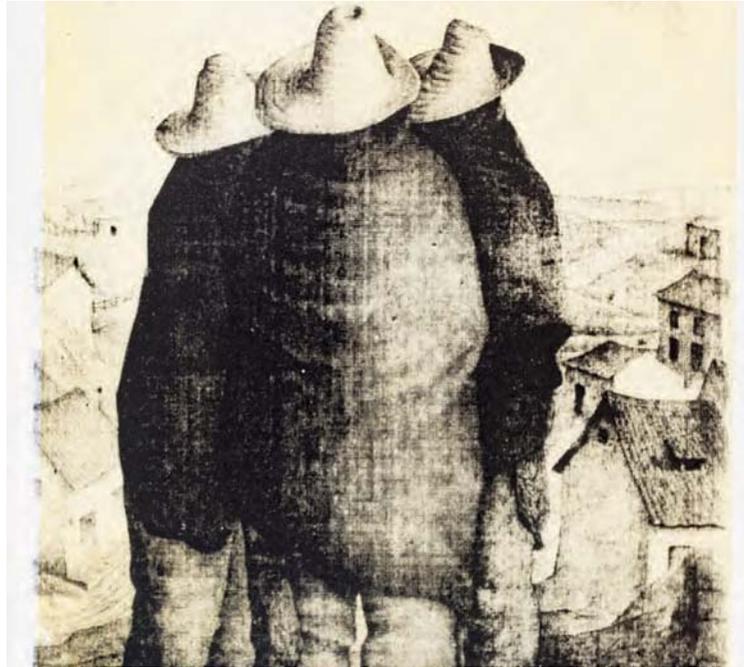
En un primer número de 10 que se esperan publicar, se encuentran obras de Armando Rosales, Iván Candeo, Héctor Poleo, Rosario Lezama, Jaime Gili, Roberto Obregón, Armando Reverón, Juan Loyola, Juan José Olavarría, Carlos Zerpa, José Antonio Hernández-Diez, Javier Téllez, Teresa Mulet y Nayarí Castillo

editorial que, de acuerdo a una nota de prensa, aspira publicar un total de 10 números.

La idea de esta propuesta, cuenta el documento para los medios de comunicación social, surgió durante una curaduría que Luis Romero desarrolló para la exposición Índice, en el MAO (Museo Alejandro Otero), del sector caraqueño de La Rinconada, en 1994; de donde se derivó la revista Pulgar, publicación ocasional, producto de aquella muestra, editada entre 1999 y 2010.

Concebida como una sala de exposiciones en formato editorial, de consumo inmediato, gratuito y transportable, Pulgar alcanzó los 28 números, impresos en litografía industrial, a una sola tinta y con un tiraje de 1.000 ejemplares.

Meñique, cuyo primer número está dedicado a revisar el concepto de la patria, retoma la estrategia de Pulgar y su recorrido ofrece el desarrollo de



una idea curatorial, por medio de la reproducción serigráfica de obras de arte pertenecientes a creadores de diferentes generaciones y estilos, agrupadas bajo un referente temático. Por

ser un producto artesanal, hecho completamente a mano, el tiraje es más reducido.

Este primer número de Meñique, impreso en el taller de gráfica la Curtiduría en

Oaxaca, México, por el maestro Eumir Irving Martínez, entre mayo y junio del 2016, incluye obras de Armando Rosales, Iván Candeo, Héctor Poleo, Rosario Lezama, Jaime Gili, Roberto Obregón, Armando Reverón, Juan Loyola, Juan José Olavarría, Carlos Zerpa, José Antonio Hernández-Diez, Javier Téllez, Teresa Mulet y Nayarí Castillo. Va acompañado de un texto del curador y periodista Jesús Torrivilla.

Meñique #1 (Patria) fue realizado en impresión serigráfica sobre papel Fabriano de 230 gramos, tamaño 43 x 28 cm, cosido a mano. La edición consta de 26 ejemplares, cada uno con 14 páginas, más portada y contraportada.

Este proyecto será difundido a través de las redes sociales de ABRA y podrá ser explorado a detalle en www.abracaracas.com, en la sección de exposiciones. Asimismo, el público podrá consultar el libro en físico en la galería, durante las semanas de flexibilización en un horario de 11:00 am a 4:00 pm.

Mayor información puede ser solicitada a través de abracaracas@gmail.com, así como por www.facebook.com/abracaracas en Facebook o [@abracaracas](https://www.instagram.com/abracaracas) en Instagram. Teléfono 0414-2553552.

T/ Redacción CO – L. J. G. C.
F/ Cortesía
Caracas

Con la apertura de una exposición que se puede ver en formato digital en las cuentas de redes sociales de la galería ABRA, el artista plástico Luis Romero presentó el libro Meñique, un proyecto

El tema principal es la promoción e intercambio social del trabajo creativo

Iartes abrió segunda convocatoria para cursar diplomado en línea

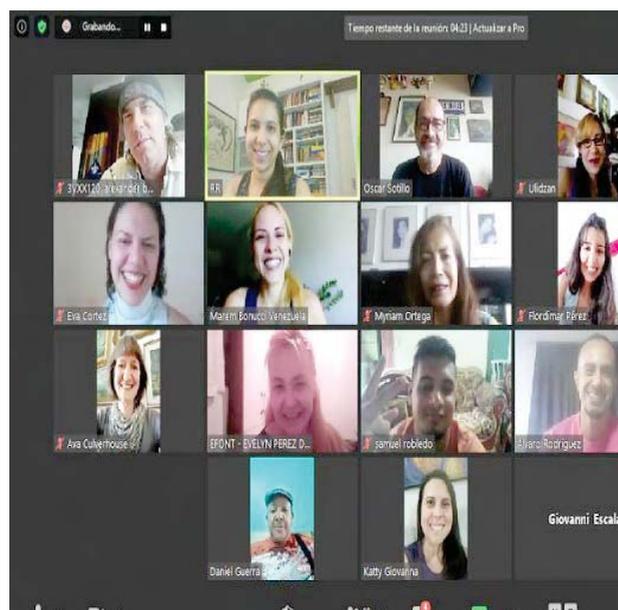


T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio (Iartes) abrió su convocatoria para participar en la II cohorte del diplomado en línea: promoción e intercambio

social del trabajo creativo en las artes visuales, un adaptado al formato digital, para fomentar áreas de economías creativas que apunten a la profesionalización, sustentabilidad y promoción de éstos sectores.

La primera experiencia formativa en línea del



diplomado, que se llevó a cabo entre julio y noviembre de 2020, contó con 30 participantes que lograron culminar el programa facilitado por un grupo de profesionales reconocidos en el mundo de las artes visuales.

El programa formativo está estructurado en cin-

co módulos con una duración total de 40 horas, que le darán al participante una visión condensada y completa sobre historia y filosofía del arte, comunicación digital, sistemas públicos de promoción y exhibición, sistemas de galerías privadas y proyección internacional.

Los participantes podrán acceder a material bibliográfico, audiovisual, análisis de casos y enlaces de contenido sobre economía creativa en Venezuela y en el ámbito internacional.

El diplomado está dirigido a egresados o estudiantes de los últimos semestres de carreras afines a la creación plástica en sus diferentes disciplinas; artistas visuales con obras acreditables y con experiencia en al menos un salón o exhibición individual o colectiva, en un centro cultural, galería, museo o espacio expositivo; gestores culturales en el área de las artes visuales; críticos de arte y público afín.

Para mayor información se recomienda seguir las cuentas en redes sociales [@iartesven](https://www.instagram.com/iartesven) [@iartsvzla](https://www.instagram.com/iartsvzla) [@iartesvenmppc](https://www.instagram.com/iartesvenmppc) o escribir

a los correos comunicaciones@iartes.gov.ve y comunicacionesiartes@gmail.com.

República Bolivariana de Venezuela.
Poder Judicial.
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 16 de Diciembre de 2020
210° y 161°
ASUNTO: AP11-V-2016-000636

EDICTO SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue la ciudadana HEDDY URIMARE URGELLES GOMEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V-14.990.931, contra el ciudadano JUAN MARIA DA SILVA, Portugués, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. E-10.272, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho edicto se haga dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M., a darse por citados. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios 'VEA' y 'CORREO DEL ORINOCO' durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de este proceso. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 507 del Código Civil Venezolano.

EL Juez Provisorio
Abg. Nelson José Carrero Hera
Asistente que realiza la actuación: Keilyn Naspe.

Del 5 al 8 de mayo en el Arrayanes Country Club de Ecuador

Venezuela participará en Sudamericano Juvenil de Golf

Jugarán Virgilio Paz, José Miguel Ramírez, Rocco Saraceni, Ivanna Flores, Lucía Ramírez y Ana Victoria Soto

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MAA
Caracas

Venezuela participará con seis integrantes de la selección nacional durante la edición 53º del Campeonato Sudamericano Juvenil de Golf, que tendrá lugar en el Arrayanes Country Club de Ecuador, del 5 al 8 de mayo.

La representación venezolana va a la competencia con la intención de conseguir una destacada figuración en un certamen de alto nivel competitivo en el que actuarán los mejores golfistas juveniles de Sudamérica.

Virgilio Paz encabeza el sexteto venezolano por ser el campeón Sudamericano en individual e integrante del equipo que ganó este título en el año 2019 y también por su condición de líder del escalafón nacional juvenil 2020.

También forma parte del seleccionado nacional en el



Mucho talento joven entre bastonistas venezolanos

renglón de los caballeros José Miguel Ramírez, quien obtuvo el título nacional juvenil en el año 2020, además de intervenir en el Latin American Amateur

Championship del 2020 ocupando el puesto 24 siendo jugador juvenil.

Rocco Saraceni completa el trío de golfistas en el renglón

de caballeros que defenderá a Venezuela en el Sudamericano Juvenil de Ecuador después de ganar el clasificatorio cumpliendo con las marcas míni-

mas exigidas por el comité de selección.

DAMAS

En damas, Ivanna Flores, Lucía Ramírez y Ana Victoria Soto integran la trilogía que jugará en la importante justa golfística. Lucía Ramírez es líder del escalafón juvenil en damas 2020 y ha participado en justas sudamericanas en años anteriores.

Ivanna Flores, campeona nacional juvenil 2020 que se adueñó del clasificatorio al Sudamericano Juvenil y formó parte del equipo nacional en el prejuvenil 2019. Ana V. Soto fue escogida por el comité de selección nacional y ocupó el tercer lugar del escalafón nacional juvenil 2020 y además, formó parte del equipo en el Sudamericano Prejuvenil 2019.

La importante justa Sudamericana que tenía fecha para marzo, se realizará en el mes de mayo, luego de ser reprogramado motivado a la actual situación relacionada con el CovidD-19 en la región y a la espera que la condición de seguridad con respecto al virus mejore con el paso de las semanas.

Este fin de semana en Parque Naciones Unidas de Caracas

Corredores de 24 clubes presentes en Copa Daniel Dhers de BMX

T/ Redacción CO
F/ Cortesía IND
Caracas

El pentacampeón de los X-Games, Daniel Dhers, será la gran figura del Campeonato Nacional de BMX FreeStyle que se desarrollará del 27 al 28 de febrero en el Parque Naciones Unidas (PNU) de la parroquia caraqueña El Paraíso, donde se darán cita 140 riders de 24 clubes de todo el país.

Para tal fin, el equipo de alto rendimiento del Instituto Nacional de Deportes (IND realizó una jornada de limpieza, desmalezamiento y supervisión de este parque extremo, sede de la competencia que otorga puntos al ranking de la Unión Ciclista Internacional.

“Tener a Daniel Dhers en Venezuela siempre será un honor”, recaló el presidente del

IND, Juan Carlos Amarante, quien valoró la jornada como “muy positiva no sólo por la supervisión y limpieza, sino por el contacto humano con los atletas”.

Dhers es uno de los 20 clasificados que tiene Venezuela a los Juegos Olímpicos Tokio, hazaña que ha impulsado la práctica del BM FreeStyle en Venezuela.

“Nuestra intención es potenciar y masificar esta disciplina y que llegue a todos los rincones del país, por eso estamos hablando con nuestros atletas, revisando y analizando todas sus necesidades y trabajando a la par con la Federación Venezolana de Ciclismo”, prosiguió Amarante.

OJO CON TOKIO

Al recorrido por el parque extremo del PNU también asis-

tió la medallista de bronce Río 2016, Stefany Hernández, quien reiteró que se mantiene en carrera por la clasificación a Tokio: “Seguimos preparando el camino que nos pueda llevar a unos nuevos Juegos Olímpicos. Estoy agradecida por la atención de las autoridades y los espacios que se están abriendo en pro del deporte y del ciclismo en estos tiempos”.

“Tras diez años de experiencia visitando los mejores escenarios del BMX del mundo, me gusta aportar y traer un poco de esa experiencia a Venezuela”, manifestó la bolivareense, también campeona del mundo 2015 en bicicross.

El evento, que será de carácter internacional, contará con todas las medidas de bioseguridad y el respaldo del Ministerio para la Salud. El acceso al público será mínimo.



La cancha está en su tope de condiciones



Prosigue vacunación en Caracas



Un total de 500 vacunas Sputnik V se administraron al personal del Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Amelia Blanco, ubicado en la avenida Andrés Bello, informó la Alcaldesa del Municipio Bolivariano Libertador de Caracas, Erika Farías.

Durante esta primera jornada fueron vacunados médicos, enfermeras y personal de salud priorizado, quienes atienden directamente en el área de terapia intensiva y cuidados intermedios a pacientes positivos Covid-19.

“Hoy estamos celebrando en este CDI lo que es el cumplimiento del plan que nuestro

presidente, Nicolás Maduro, ha venido elaborando para todo lo que tiene que ver con la prevención y protección de nuestra población ante la pandemia”, destacó Farías.

La alcaldesa aseguró que el objetivo es que durante esta primera etapa ningún personal médico se quede sin la aplicación de la vacuna, “¡son héroes y heroínas! médicos, enfermeras y todo el personal de salud que ha estado enfrentado en primera línea al Covid-19 hoy tiene la garantía del Gobierno Revolucionario de que contarán con salud y protección”.

T/ Alcaldía de Caracas
F/ Luis Franco

